

Cuenca, marzo 12 del 2.002

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE UNCOVIA**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

Conforme lo dispone la Ley de Compañías en su artículo 291 en cumplimiento a las Disposiciones Legales de la Empresa, y en uso de las atribuciones que se me confiere como Organismo de Inspección y Vigilancia sobre todas las operaciones sociales en interés de la compañía, me permito poner a consideración el siguiente Informe:

He procedido al estudio y análisis de los balances que se han presentado, lo cual se demuestra a continuación en el siguiente Estado comparativo:

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AL 31				
DESCRIPCION	DCBRE 2000	DCBRE 2001	AUMENTO (DISMINUCION)	%
<b>INGRESOS NETOS</b>				
Ingresos por cuotas de Administración	11,418.82	17,755.78	6,336.94	55%
Reingresos de Socios	26,717.06	29,436.68	2,719.62	10%
Ingresos por multas	2,055.60	7,565.62	5,510.02	268%
Otros Ingresos	7,795.57	8,410.94	615.37	8%
<b>= Total Ingresos Netos</b>	<b>47,987.05</b>	<b>63,169.00</b>	<b>15,181.95</b>	<b>32%</b>
<b>EGRESOS NETOS</b>				
Sueldos y Salarios	4,229.57	10,552.27	6,322.70	149%
Servicios Prestados	4,793.84	6,979.66	2,185.82	48%
Otros	3,028.97	3,381.70	(352.73)	(12)%
Varios Gastos Generales	11,618.82	22,189.19	10,570.37	91%
Gastos Financieros	504.52	53.66	(450.86)	(91)%
<b>= Total Egresos Netos</b>	<b>25,166.72</b>	<b>43,166.48</b>	<b>17,999.76</b>	<b>72%</b>
<b>= UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>22,820.33</b>	<b>20,002.52</b>	<b>(2,817.81)</b>	<b>(12)%</b>

**Del Estado comparativo de Pérdidas y Ganancias, se deduce lo siguiente:**

- **Los ingresos netos se ha aumentado en \$ 15.181,95 que es equivalente a un 32 %, con respecto al año 2.000.**
- **Los egresos aumentaron en \$ 17.999,76 correspondiente a un 72% mas con respecto al año 2.000**
- **La Utilidad Neta del ejercicio disminuyó en \$ 2.817.81 que corresponde a un 12 % menos que al año 2.000. Como se puede observar en el presente cuadro Comparativo entre los años 2.000 y 2.001.**

BALANCE GENERAL CONDENSADO COMPARATIVO						
DEL 01 DE ENERO AL:						
DESCRIPCION		31-DCBRE	31-DCBRE	AUMENTO		
		2000	2001	(DISMINUC.)	%	
<b>ACTIVO</b>						
<b>CORRIENTE</b>						
	Caja	5,245.21	1,150.18	(4,095.05)	(78.07)	%
	Bancos	14,212.97	1,045.83	(13,167.34)	(92.84)	%
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>18,458.18</b>	<b>2,195.79</b>	<b>(17,262.39)</b>	<b>(88.72)</b>	<b>%</b>
<b>EXIGIBLE</b>						
	Cuentas por Cobrar	472.05	947.21	475.16	100.68	%
	<b>TOTAL ACTIVO EXIGIBLE</b>	<b>472.05</b>	<b>947.21</b>	<b>475.16</b>	<b>100.68</b>	<b>%</b>
<b>FIJO</b>						
	Depreciables	23,062.98	55,440.89	32,377.70	140.39	%
	<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>23,062.98</b>	<b>55,440.89</b>	<b>32,377.70</b>	<b>140.39</b>	<b>%</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>						
	Impuestos y otros	277.42	2,698.54	2,421.12	872.73	%
	<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>277.42</b>	<b>2,698.54</b>	<b>2,421.12</b>	<b>872.73</b>	<b>%</b>
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>43,270.64</b>	<b>61,282.23</b>	<b>18,011.59</b>	<b>41.63</b>	<b>%</b>
<b>PASIVO</b>						
	Cuentas dctos. por pagar	7,581.70	8,738.20	1,156.50	15.25	%
	Retenciones por pagar	9.98	583.38	573.38	5,745.29	%
	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>7,591.68</b>	<b>9,321.58</b>	<b>1,729.88</b>	<b>22.78</b>	<b>%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
	Capital Social	1,976.00	2,408.00	432.00	21.86	%
	Reservas	9,379.75	11,661.78	2,282.03	24.33	%
	Utilidades	28,531.68	37,891.89	9,360.31	32.81	%
	<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>39,887.43</b>	<b>51,961.77</b>	<b>12,074.34</b>	<b>30.27</b>	<b>%</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>47,479.11</b>	<b>61,283.33</b>	<b>13,804.22</b>	<b>29.07</b>	<b>%</b>

- Se observan disminuciones en las cuentas : Caja por un valor de \$. 4.095.05 equivalente al 78% , Bancos con \$. 13.167.34 equivalente al 92% de disminución.
- Se determinó un incremento en los activos depreciables en \$. 32.377.70 equivalente al 140%.
- Analizando los pasivos se determinó un incremento del 22.79% por un valor de \$. 1.729.88 en Cuentas por Pagar específicamente.
- Con respecto al Patrimonio se observó un incremento de \$. 12.074.34 equivalente al 30.27%, debido a incrementos en las cuentas de Reservas y Utilidades .

### COMENTARIOS:

1. Se han revisado los Libros de Actas del Directorio, como de la Junta General mismos que se encuentran en hojas movibles que están debidamente legalizadas.
2. Los Comprobantes de Cobro por concepto de reingreso de nuevos socios actualmente se encuentran debidamente soportados y archivados cumpliendo en lo correspondiente al Capítulo IV , DEL MOVIMIENTO ECONOMICO, artículo décimo segundo "Todo ingreso que se produzca en la compañía, será depositado en las cuentas de la sociedad, dentro de las veinte y cuatro horas subsiguientes a su recaudación. El Gerente será el responsable de que se lleve el control de los ingresos, mediante la utilización de formularios impresos y prenumerados, en los cuales se hará constar el origen del ingreso y su valor, documento que será el respaldo para la contabilización"
3. Cabe indicar que la cuenta Caja cierra el año 2.001 con un saldo de \$. 1.150.16 , observándose una disminución del 78.07% con respecto al año 2.000; como lo indica el Balance General, sin embargo se sigue operando con dinero efectivo en cantidades relativamente altas incumpliendo los

Reglamentos Internos, Capítulo IV DEL MOVIMIENTO ECONOMICO, artículo décimo segundo indicado en el numeral 2 de los presentes comentarios.

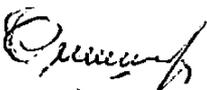
4. Se está incumpliendo en lo correspondiente al Artículo Trigésimo y Trigésimo Segundo del Estatuto Social, respecto al tiempo de duración de los cargos de Presidente y Gerente General, en donde se reduce a 1 año en el cumplimiento de sus labores.

**RECOMENDACIONES:**

- Por todo lo expuesto recomiendo se dé fiel cumplimiento a los Reglamentos Internos de la compañía en lo concerniente al Capítulo IV DEL MOVIMIENTO ECONOMICO, y sus correspondientes artículos respecto a los comentarios aquí enunciados, así como también el Artículo Trigésimo y Trigésimo Segundo.

Por todo lo expuesto me permito recomendar a los Señores Accionistas la aprobación de los Balances del presente ejercicio Económico 2.001.

ATENTAMENTE.

  
SR. ROQUE CRESPO  
COMISARIO